

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE VISA DE TURISMO SCHENGEN

Todos los documentos se deben presentar en original y copia

- Formulario visa Schengen, es la base de su solicitud, si no lo contesta correctamente y en su totalidad, el proceso de solicitud se demorará (GS les ayudara a diligenciarlo).
- Pasaporte vigente y pasaporte(s) anterior(es); si ha perdido alguno(s) debe traer el reporte del D.A.S. de entradas y salidas del país.
- Dos fotos recientes tamaño 3,5 x 4,5, fondo blanco, sin aretes, con las orejas visibles.
- Comprobante de alojamiento en los países Schengen que vaya a visitar, tenga en cuenta que debe aplicar a su visa por el país de entrada y de mayor permanencia dentro de los países que comprenden el territorio Schengen.
- Reservas aéreas.
- Comprobante de pago de seguro medico de viaje.
- Información financiera:
 - a. Declaración notariada de la persona que va a financiar el viaje (si aplica).
 - b. Extractos bancarios de por lo menos los últimos tres meses de la persona que va a pagar y certificación laboral de la misma indicando cargo, sueldo y antigüedad.
Si es independiente, carta del contador certificándolo, con la fotocopia autenticada de la tarjeta profesional del contador y certificado de Cámara de Comercio.
 - c. Declaración de Renta y/o certificados de Ingresos y Retenciones de los dos últimos años.
 - d. Cualquier otro tipo de ahorro que se tenga, fotocopia autenticada de Títulos Valores, ej: CDT's, Acciones, Fondos de Inversión, etc.
 - e. Certificados de Tradición y Libertad de propiedades (solamente si recibe arriendos de estas).
- Para menores de edad, Registro Civil y permiso de los padres dirigido a la Embajada correspondiente para salir del país con firmas autenticadas en Notaria. Se deben diligenciar dos copias ya que al salir del país se requiere uno dirigido a las Autoridades de Inmigración del Aeropuerto (DAS), con no mas de 30 días de autenticado.
- Cartas de estudios actuales (si aplica) con fechas de vacaciones o carta de aprobación de aplazamiento de los mismos.
- Carta laboral indicando tiempo de licencia (si aplica).
- Si va a hospedarse en casa de un familiar o amigo, etc., carta de invitación ORIGINAL con fotocopia del pasaporte y/o de la Visa que les permite estar allá (sean Colombianos o Europeos).
- Cualquier documento adicional que usted crea de utilidad o que solicite el Cónsul.
- El costo del estudio de la solicitud de la visa es de \$163.000 aprox. Dependiendo de la Embajada por donde se aplique, estos pueden ser cancelados en efectivo el día de la solicitud o se debe llevar copia de la consignación de los costos consulares. Este dinero no será reembolsado si la visa no se expide.